

Avanza socialización de Ley de Residuos Sólidos Para el Estado



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). En un amplio diálogo con los consejos directivos de la **Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC)** a nivel estatal y del Municipio de **La Paz**, el diputado **Ramiro Ruiz Flores** presentó a los representantes de esta industria los alcances de la propuesta que actualmente se analiza en comisiones en el **Congreso del Estado**.

Reunido con la dirigente estatal de los restauranteros, Julia Lorena Hinojosa Oliva y con el representante en el Municipio de **La Paz**, Luis Alonso Aguilar Paulín, coincidieron en la

necesidad de que el estado cuente con una **Ley de Manejo Integral de Residuos Sólidos**, para empezar a poner fin al complejo problema que significa la basura en los cinco municipios de la entidad.

En su intervención, el legislador **Ramiro Ruiz** expuso los 10 temas más importantes que contiene la iniciativa que se socializa en estos momentos en todo el estado. El representante popular destacó la propuesta de regionalización que contiene el documento para hacer más eficiente el proceso de los residuos sólidos en el estado; la posibilidad de que, a partir de los residuos sólidos, se puedan generar empresas que transformen la basura; así como la separación que se tiene que dar de los residuos para su disposición final.



Ramiro Ruiz Flores les manifestó a los empresarios restauranteros la urgencia de que en **Baja California Sur** se tenga una Ley en esta materia, precisando que con esta normatividad al ser aprobada inicia un largo proceso para

revertir el complejo problema que significa las más de mil 700 toneladas diarias de desechos que se generan en Sudcalifornia.